AÑO V. HABANA 31 DE ENERO DE 1915 NUMERO 160

El Dependiente

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS CAMAREROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES Y OBREROS EN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

CRONICA

Peligro general

Es tan peligrosa la conducta del gobierno que, sin que nos atrevamos a pronosticar el resultado que ha de derivarse de ella, tenemos empeño en declarar que no hemos de ser solamente los obreros quienes sus consecuencias suframos.

Si ahora se ha expulsado a compañeros que ningún delito se les pudo, ni se les puede probar, y tan solo en ellos se posó la mirada de los actuales gobernantes, mañana otros obreros significados de algún modo en el ejercicio de su libertad, manifestándose dignamente, serán señalados para el extrañamiento.

Está probado que los cinco primeros fueron expulsados, no por los informes que arrojara un expediente formado recientemente, sino en atención a los viejos legajos que existen en la Secretaría de Gobernación; y eso ha dado un resultado negativo al gobierno, porque con ello no ha logrado, ni logrará, más que ponerse en evidencia ante la consciente y sana opinión obrera que juzga serenamente de los hechos por las circunstancias en que se producen y que los producen.

La organización obrera

Ninguno de los cinco expulsados se hallaba haciendo propaganda de ideas, y aunque se hallaran, la Constitución lo consiente; porque ellos vivían alejados de las luchas, porque el gobierno sabe bien que la organización obrera se encuentra en Cuba en lastimoso estado,

Planes del gobierno

Decimos que lo sabe el gobierno, porque desde que ha subido al poder todo su afán se reconcentró en inmiscuirse en los gremios obreros, para cuyo efecto creó la Comisión de Asuntos Sociales, que ha reconocido por progenitor al antiguo socialista legalitario y adormidera o, en una palabra, socialista autoritario, señor Cristóbal de la Guardia, el que hemos llegado a saber que posee bufete en unión del señor Secretario de Gobernación, éste el más llevado y alcanzado personaje de los actuales gobernantes, mal aconsejado sin duda por su socio de bufete.

Aquella Comisión impuesta a viva fuerza al pueblo cándido, utilizando como instrumento al fracasado jurisconsulto señor Carrera Justiz, quien a su vez a otros hombres, obreros de otro tiempo y perfectos miembros del cuerpo de sangradores de la nación, los hizo sus servidores, intentando a su sombra afianzarse en el proletariado, respaldado por el poder; aquella Comisión, repetimos, fué protestada y rechazada a su debido tiempo; si no se derribó, más que de nadie fué culpa de la desorganización existente, la que ha sido y es causa de los distanciamientos que se notan entre los camaradas que en sus en estas horas de razzia gubernamental han pensado en estrecharse, obviando pasadas distancias y "peros" insignificantes, sacrificando viciosos escrúpulos que se vuelven frecuentemente contra ellos.

Labor de zapa

Aquella Comisión, repetimos, cumpliendo al pie de la letra instrucciones de las altas esferas y remuneradas sus miembros,—con las cantidades de diez y siete mil pesos ($17.000)—ahondó cuanto pudo, que fué mucho, en la división que ya, los que difundieron el "Cubanismo" con el malhadado sentimiento por ciento, habían sembrado a manos llenas en las mentes obtusas de los ignorantes trabajadores que acudían al llamamiento de los que más tarde fueron "paules" de Gobernación al servicio del señor Gerardo Machado. Y lo ahondó a la vista de todo el mundo con las circulares policíacas y las investigaciones secretas pasadas a las sociedades obreras existentes, comisionando para ello a individuos nada escrupulosos. Lo ahondó con los famosos cuestionarios remedadores de las travesuras de los personajes creados por un Conan Doily, y lo coronó con el engendro condenable que en el "Politeama Habanero" tuvo efecto, calificado de Congreso Nacional Obrero, cuyo acto bien se supo que terminó por ahogar a cuantos ambiciosos y "detectives" cifraron en todo ese fárrago de planes la satisfacción de sus insaciables ambiciones, que son tantas como pensamientos cada uno tiene cuando el deseo de comer les aprieta, no contando con recursos para hacerlo.

Nuestro avisо previsor

Cuando el gobierno pensó en inmiscuirse en los asuntos de los obreros, nosotros lo dijimos a tiempo y más de una vez, y lo hacía el gobierno porque pensaba para el mañana, que es el hoy, en sus adictos los hacendados y grandes explotadores; era porque pensaba que muchos de sus componentes al poseer intereses azucareros necesitaban tener en sus manos las riendas de los hambrientos, y que fueran ellas muchas, para manejarlos a su antojo y así poder decirles—y de ello tener pleno conocimiento—a los usureros y desalmados que se enriquecen chupando cual sanguijuelas hambrientas la sangre de los productores de la riqueza campesina y agrícola: "ahí teneis domesticados a los productores, podeis disponer de ellos como el antiguo señor feudal disponía de sus esclavos". Y Cuba resultaría por ese procedimiento una verdadera balsa de aceite, en la que se mecerían alegres los hacendados, los grandes colonos, los terratenientes, todos los que fomentan y sostienen los grandes y numerosos latifundios cubanos.

Dice el señor presidente...

Que así era la pretensión del gobierno, lo prueban estas frases escuetas, sacas, contundentes del señor hacendado, Mario G. Menocal, actual presidente de la República, que ha dicho: "Yo solo quiero que la zafra se haga en paz". Y para que la zafra se haga en paz se necesitan cumplir estas observaciones del señor Hevia, muy "atinadas" y muy propias de un gobernante moderno, aunque no tienen nada de originales: "Son mi vista para expulsiones, quemar cañaverales, agitar obreros, plantear y dirijir huelgas, inmiscuirse en los asuntos políticos, atacar al gobierno, censurar las expulsiones" y (oigan bien y lean mejor los que la vista por estas líneas pasaren)... afeitarse la barba. Y para cumplir estos deseos de un gobernante moderno, sin originalidades, no hacen falta tan solo braceros fuertes, rudos, resistentes y trabajadores, indispensablemente se necesitan hombres que además estén momificados, idiotas, gentes sin cerebro, seres... mudos, completamente mudos, algo así como animales que rumien... alimentos inferiores y adulterados, y que callen, que callen, que no hablen nunca.

Expulsado por afeitarse

¡Y es delito afeitarse, porque Abelardo Saavedra fué expulsado por usar de la facultad de disponer de su admirada y preciosa barba, que daba a su físico aspecto de cariñosa patriarcal paisa... porque se la rasuró fué expulsado.

Eso es lo único original, que parece propio del señor Hevia, en las actuales expulsiones; lo de elevar a categoría de delito que los hombres rasuren sus pelos.

Aumenta el bandolerismo

Pero volvamos a lo que nos propusimos, que es demostrar que las expulsiones han proporcionado resultados negativos, ya que en vez de aumentar la paz en los términos azucareros, en ellos, y solo en ellos, cunde una alarma considerada como fracaso de las medidas violentas, de fuerza, que con todo rigor se han aplicado a desheredados productores, entretanto que los grandes ladrones, los autores de inmensos y piramidales latrocinios siguen gozando de libertad, amparados por el poder que solo se ensaña con los "débiles".

Ahora ha surgido el bandolerismo y es casi seguro que las medidas de fuerza no logren extirparlo, dígalo Solís, Alvarez, Cepero, etc., etc., y al paso que van los acontecimientos, entretanto que en las ciudades todo el empeño de los conservadores del orden va dirigido a librar batallas con hombres dignos, los que en el campo aprenden de lo que se hace con sus hermanos de la ciudad, optaran por imitar a los fuertes, que son los que se colocan fuera de la ley.

Amparo resuelto del gobierno

Mientras que se amparan compañías como la de Inmigración y Colonización y son dejados en paz los grandes malhechores de la ciudad, se atropella a los que por todo delito solo se les puede hacer responsables de su solvencia mental, que les permite soñar despiertos en bien de los demás y juzgar con sus facultades los actos de los demás, y más aun los de aquellos que invocando el sufragio universal se ofrecieron antes de subir al pináculo del poder, donde se embriagan y en él no caben, ser sus más fieles servidores. Y sin embargo, los hechos pruebaban una negativa rotunda, contundente de la eficacia de la imparcialidad y del servicio que a los pueblos presta el sufragio universal, a la sombra del cual los peores, los menos aptos, los menos cultos, pero los más osados, fustigan, laceran y atropellan los pueblos, amparados por la fuerza.

Ejemplos de antaño

Pero si tenemos en cuenta la condición de hacendado del señor Menocal—cosa que no parece ser incompatible con el cargo de presidente de la República—nada nos debe extrañar, ni debe extrañar a nadie que se desee obtener una zafra en paz, aunque para ello sea preciso llenar los barcos, los presidios y las cárceles de hombres los más cultos y los más perfectos, como hacerlos caer en los cañaverales o en los tortuosos caminos que dan acceso a las fincas. ¿Cómo cayeron Casañas, Montero y algunos oficiales del Ejército Libertador en la Provincia de Santa Clara durante el gobierno de Don Tomás? Los cubanos deben saberlo, porque "cubanas" eran aquellas víctimas, y porque les conviene adivinar lo que ha de ocurrirles.

Pero así como nada nos extrañan las manifestaciones del señor Menocal, tampoco nos asombran las declaraciones terminantes, contundentes, sin originalidad, del señor Hevia, desde que pudimos enterarnos que ese franco y valiente funcionario del poder padece de indigestiones.

Leamos todos:

"EL SEÑOR HEVIA INDISPUESTO

Desde el viernes se encuentra afectado por una pequeña indigestión nuestro distinguido amigo el señor Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación.

Le deseamos un pronto restablecimiento".

Si esa indigestión no se debe a las expulsiones, habrá que convenir que hemos hallado el mejor que nos descubre un caso patológico, porque él—el cabo—"pende" de la enfermedad.

El señor Hevia debe padecer mucho del estómago, y bien se sabe cuantos trastornos nerviosos, morales, mentales ocasiona ese padecimiento.

El gran Voltaire tenía por costumbre cuando visitaba algún ministerio, indagar con aquellos empleados allegados a los personajes que iba a visitar, si habían hecho alguna deposición el día anterior. Si resultaba negativo el informe, Voltaire renunciaba a la visita.

Muchos pobres diablos pensarán en que esto es una ocurrencia nuestra muy fácible, y no hay tal. Los hombres son más o menos tiranos con arreglo a la salud que disfrutan, y los gobernantes que padecen del estómago pasan por terribles sufrimientos de irritabilidad neurasténica e hipocondríaca, melancólica y neurótica, y las consecuencias no han de sufrirlas más que los pueblos mansos escogidos por ellos para satisfacer necesidades de padecimientos tan crueles. Cánovas del Castillo, Silvela, Arolas, Huertas, Roosevelt, Castro y tantos otros son pruebas evidentes de lo que decimos.

Cuando no llegan a tiranos se quedan en tiranuelos, pero abusan, y mucho, con los pueblos que se les someten, para satisfacer necesidades vehementísimas, patológicas, de sus estómagos destruidos, artificiales...

Los que están en turno

Por lo mismo, al comenzar las expulsiones de los españoles, por extrangeros, y no perniciosos, entiéndase bien, pronto seguirán los extrangeros naturalizados, porque el estómago del señor Hevia será el mismo; y cuando ya la limpieza vaya adelantada darán comienzo las prisiones de los Cubanos, los procesos, las celadas...

A los nativos que piensen por cuenta propia la mordaza se hará cargo de ellos y hasta la ley fuga; el caso Lavastida lo recuerda.

¿Se duda de ello?

Además de Casañas, Montero y otros nativos que hemos citado, tenemos que agregar a Agustín Veloz, a quien se amenazó con recluirlo entre locos si continuaba alegando sus derechos y lo mismo al representante Sagaró que dejó de editar su diario "El Cubano", porque el poder se le puso enfrente, atropellando la libertad de imprenta.

¿Se ha pensado acaso por los mismos que tan frenética y estridentemente aplauden al gobierno actualmente si estas expulsiones son un tanteo de opinión para ir a la reelección, tan odiada y combatida por este pueblo, el actual presidente de la República?

De manera parecida se han ensayado en los pueblos hispano-americanos los reinados de terror y franca dictadura.

Como empezó Porfirio Díaz, Zelaya, Castro y otros muchos? Con gobiernos liberalísimos, buscando aplausos. Después atropellando el pueblo desnudo y desheredado, aplaudidos y aleshueteados por la prensa, para más tarde adueñarse del poder, reeligiéndose a sí mismos y expulsando para mejor lograrlo a los elementos de la oposición. La deportación, las persecuciones, la Ley Fuga se aplicaron seguidamente por esos hombres funestos, lo que imitó aquí el partido de Don Tomás, que es el mismo partido que hoy gobierna.

¿Y la revolución de agosto?

Pero aquellas barbaridades tuvieron su fin, desgraciadamente, no muy atiempo. Pero todos sabemos que los artículos en cumplimiento de los cuales expulsaban, o a falta de esos artículos constitucionales, se los aplicaron los mismos tiranos en buen número de casos. Estando presentes los de Porfirio, Zelaya y Castro, por ser bien recientes. Después Huertas, ahora Carranza, más tarde Villa; después... después... los que seguirán. Y también la revolución de agosto está presente, que desprestigió a Estrada Palma.

Esa es la moral escogida por el actual gobierno que se expresa de este modo:

"CONSIDERANDO: que es una consecuencia de la soberanía de los Estados el derecho de expulsión de extrangeros, el cual está reconocido y aceptado en la mayor parte de las Legislaciones de los pueblos cultos, y que el subdito español Domingo Germinal o Severino Rey, por la forma en que viene tomando participación activa en la propaganda ácrata demuestra ser elemento perturbador, enemigo del orden y de las instituciones constituidas en este país y debe ser tratado como extrangero pernicioso, expulsándolo del territorio nacional".

Si el derecho de expulsión de extrangeros fuese consecuencia de la soberanía de los Estados, no vemos muy justificado que en la Asamblea Constituyente hubiese sido combatida y al ser votada resultase derrotada la pretensión de los que querían hacerla figurar como un oprobio en la Constitución de un pueblo que blasonaba entonces de libre y que actualmente se tan esclavo como el que más lo sea de la tierra, ya que sus derechos, como los más simples movimientos librepensadores, se hallan en las manos y en los caprichos de un solo hombre.

Y para que se vea que no somos nosotros solos los que así razonamos, vamos a reproducir algunos párrafos de una reseña que vió la luz en "El Mundo" de esta ciudad:

"LAS EXPULSIONES DE LOS ANARQUISTAS

. . . . . .

Sin embargo, si en algo vale nuestro consejo, permítasenos afirmar lo siguiente:

Que el movimiento de los braceros del campo, no es producto de la propaganda anarquista, porque a tanto equivaldría declarar que las protestas que formularon enérgicamente, hace dos años, nuestros hacendados fuese producto de algún hacendado pernicioso. Entonces se protestaba porque el azúcar se vendía a 30 centavos y, es claro, hoy no se protesta, porque se vende a 80 centavos.

¿Reside, pues, la agitación en nuestros campos a virtud de propagandas más o menos violentas?

No. Reside en un mal más hondo. No sabemos si el gobierno ha enviado al campo hombres inteligentes a estudiar el problema en todas sus causas y consecuencias. Si no lo ha hecho debía hacerlo. El Gobierno debía conocer ahora, por qué el trabajador del campo protesta y por qué esa protesta continuará latente aunque se expulse de Cuba a todos los anarquistas habidos y por haber.

. . . . . .

La Ley de Jurisdicciones comenzó en España por aplicarse a los anarquistas, y concluyó amordazando la voz de los más ilustres repúblicos españoles, en tal sentido, que de esa misma ley de Jurisdicciones hubieron de combertirse en formidables enemigos aquellos mismos que la votaron en el Congreso.

. . . . . .

Por eso las leyes que hacen unos contra lo que piensan todos los demás hombres, generalmente no dan resultado, porque las leyes, cualquiera que sea su alcance, necesitan de consentimiento de los hombres que piensan.

La ley relacionada con los extrangeros perniciosos, hay quien entiende—y los que, así lo entienden, son cubanos,—representa un peligro.

La frase "extrangero" no es la "sustantiva": su acepción es accidental.

La sustantiva es la palabra "pernicioso".

Cualquier Cubano, cualquier político, cualquier periodista, puede ser sometido, aunque haya nacido en Cuba, a ese procedimiento.

Las leyes se hacen, porque responden a una necesidad del momento; pero el legislador desconoce su alcance. Son como las revoluciones, que se empiezan, pero no se sabe dónde acaban.

. . . . . .

Después de todo, nosotros creemos el deber de demostrar, como pueblo nuevo, que somos un país abierto a la libertad, que Cuba es la nueva Suiza, donde pueden vivir todos los hombres y propagar sus ideas, sin miedo a nadie, porque las ideas no son producto del capricho.

Desde que los nihilistas descubrieron la "organización individual", que Ibsen tradujo en uno de sus mejores dramas, con aquel famoso apotegma del hombre solo con su conciencia, cabe creer en que los Gobiernos deben estudiar sus decisiones.

General Menocal: un Zeppelin, según los últimos telegramas, acaba de poner espanto en Londres, capital del más poderoso imperio del mundo".

Eso no lo comentaremos nosotros, porque además de estar bien razonado, ello solo muy elocuentemente se comenta. Repetiremos no obstante, que la frase extrangero no es la "sustantiva", pero lo es la de "pernicioso".

Lo que sí comentaremos son ciertos infundios propalados por la prensa y las adulonerías de los sacristanes que muy agradecidos al gobierno se rinden a él como perro; dócil a su amo aunque le pegue, para eso es su amo, y de cuando en vez le arroja un hueso.

Enrique Malatesta

Pasándose de listo, un periódico diario afirmó en días pasados que cuando estuvo aquí Malatesta, en la excursión que hizo por la Isla comprobó que el obrero cubano carecía de preparación y que el problema social aquí no le llamaba porque aquí era desconocido.

Mentiras garrafales; enormes mentiras que se dicen muy elocuentemente para pasar por sabios, por historiadores y por memoriones sus autores, cuando no son más que asustadores que sirven al poder como lacayos vistiendo de osos.

Malatesta estubo aquí en Cuba Libre—oh Cuba Libre—a visitar el país que mucho había trabajado por libertar.

Se propuso celebra con tal motivo algunas conferencias y no pudo; después de la primera fué expulsado también..... por "pernicioso".

¡Que buen pago!; y aun hay seres cubanos, cubanísimos, requetecubanos, que aplauden y aplaudieron aquella gracia concedida como premio a un hombre que hizo más, más, mucho más, por Cuba, que tantos zanganotes que se las dan de libertadores y de más papistas que el Papa.

Y al ser expulsado no pudo dar su serie de conferencias y menos visitar los pueblos del interior y por lo mismo no declaró lo que se le atribuye.

Fué expulsado y eso basta. Hay desagradecidos que no hallan inconveniente de blasonar de estómagos satisfechos, aparentando hoy lo que no fueron ayer, ni serán nunca: revolucionarios tan generosos como Malatesta.

Venga una ley de represión

Y de esos agradecidos al poder, que le adulaban en la prensa con noticias falsas, también los hubo de los hay, que han cantado el ¡hosanna! a la excelsitud de "Cuba bella", pidiendo para los "perniciosos" que fuese hecha una ley social, en cumplimiento de la cual han de ser expulsados todos, absolutamente todos los "perniciosos", cubanos o extrangeros, ya que a quien se persigue es a los superiores Ahora se dice que la ley es para los extrangeros, pero no será así, porque también la ley de Jurisdicciones era para los anarquistas y después resultó de fácil y conveniente aplicación a los políticos. Cumpliendo condena aun se encuentran errantes algunos republicanos españoles por el mundo, y frecuentemente la mayoría monárquica concede los supliCatorios dirigidos contra los diputados que se significan como hombres.

Un cubano asesinado

Por lo pronto podemos alegar en defensa de lo que anunciamos que un trabajador cubano —nacido en Cuba—acaba de ser muerto a tiros por la Guardia Rural, por haberse declarado en huelga, en uso de un perfecto derecho, reclamando mejoras para no morir sudando para quienes bárbaramente le expoliaban. Y por si esto no bastara, bien pueden los dudosos anotarse la noticia de que el actual presidente piensa reelecionarse, para eso necesita el actual gobierno que no exista oposición, si es necesario se imitará el procedimiento de la época de Don Tomás, a la que periódicos que hoy blasonan de mucho liberalismo, pidiendo leyes de represión para los que no son bestias y piensan con sus cerebros, le sacaron buenos miles de pesos, fungiendo de órganos en la opinión cuando la Revolución de 1906. Y que se diga que no somos muy libres, ¡tanto!, que la ley de huelgas falta por promulgar.

Influencia del clericalismo

Por de pronto, aquel poder de Don Tomás y este poder de hoy, tuvo y tiene un apoyo no desdeñable cuando se planteó la Ley del Divorcio, a los que quisieron ver, les demostró el clericalismo que manda fuerzas en número y en calidad burguesa.

Se puede afirmar que ambos factores—el gobierno y el clericalismo—se han dado la mano; y lo que no pudo conseguir el primero se propone conquistarlo el segundo, sin Comisión de Asuntos Sociales y sin ladrinos que se denominen socialistas, organizadores de congresos. Para el caso ha tomado desde la puerta hasta el fondo, desde el suelo hasta el tejado, posesión del domicilio de Animas 92, contando ya con un órgano "obrero" en la prensa titulado "Boletín de la Bolsa del Trabajo". Y a ese paso caminamos para la muerte de la libertad, vamos a ver a Cuba dentro de muy poco tiempo imitar a la

Argentino, donde ha muerto la libertad de imprenta, porque en el poder influye el jesuitismo, siendo autor moral e intelectual de las infamantes leyes denominadas Residencia y Social.

Allí la libertad obrera se halla en manos de un vil polizonte y aquí marchamos a paso de gigante a la conquista de igual cosa.

El proletariado cubano, que recoge actualmente las limosnas de la iglesia, de la burguesía y del poder se halla manietado de pies y manos y obligado quedará a convertirse en ilotón de sus enemigos y enemigo de sus hermanos.

Pronto contaremos con un partido más: el obrero católico, que ya tiene organizado su Centro Obrero Católico.

Temores fundados

Los obreros que observan los procedimientos modernos puestos en solfa por el gobierno, se retraen de sus colectividades ante el temor de que la mordaza llegue a ellos, y no son pocos los que piensan mantenerse en el más sepulcral silencio, viviendo a maravilla su cobardía.

Para probarlo hemos de citar un caso que significa la alarma introducida por las expulsiones hechas de obreros inocentes, que han dejado sus familias en la más espantosa miseria.

Cada año, el 22 de enero, conmemora su fundación la decana de las sociedades obreras con una velada, a la que concurre inmenso gentío La de este año fué preciso suspenderla debido a que no concurrió más que una veintena de personas.

Y no podemos suponer, como no lo suponía nadie de los concurrentes, que esa ausencia de los miembros de la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" se debe más que a los palos de ciego que viene repartiendo el gobierno con los obreros nacidos fuera de Cuba.

La mayoría de los miembros de esa sociedad no han nacido en este país. y es por eso que ellos recordarán aquel refrán: "Cuando las barbas de tu vecino veas pelar con las tuyas a remojar". Sin que dejemos de opinar que en este caso concreto de las barbas, cada cual debe poner en remojo las suyas, por lo que pudiera suceder, no exclyendo de la recomendación al gobierno, que desde su constitución no ha dejado de atacar las organizaciones obreras, muchas de las cuales han desaparecido por los temores consiguientes que la acción agresiva policíaca infunde en los timoratos.

Y vamos a terminar esta crónica ya un poco extensa, acusando al gobierno de desorganizador de las sociedades obreras y de rompa-huelgas, ya que recientemente, muy resguardados y custodiados, hase prestado a facilitar trabajadores para traicionar el movimiento que en Cárdenas han planteado los marinos y estivadores.

Y parodiando las frases cubanas del periódico más cubano de los que son conocidos actualmente, diremos al gobierno: "Siga usted, que va muy bien; es lo menos que podemos desearle".

DESDE TAMPA

LA HUELGA DE LOS PANADEROS

La Tampa de los tiranos, mucho más que de los caimanes, atraviesa actualmente por circunstancias de peligro, por un estado de hambre y por una persecución feroz que es aplicada contra los hombres de vergüenza de la clase proletaria.

Aquí, en esta ramificación del país llamado tenido por de la libertad... de Lynch, o de América, un grupo de obreros panaderos han formado una Unión a la que pertenecen, en cuyo seno, practicando fielmente lo de la sobada *libre contratación del trabajo*, convinieron en clasificar su jornada, facultad que todo hombre, individualmente, tiene, y es justo convenir que esa misma facultad le asiste cuando muchas individualidades forman una colectividad para en ella guarecerse y a su sombra mejorar.

Los panaderos pusieron precio a su valor-trabajo, y los burgueses se negaron a acceder; sobrevino la lucha, y los segundos, no pudiendo resistir el empuje arrollador del pueblo, se rindieron, reconociendo la colectividad panadera, que equivalía a aceptar las peticiones formuladas por sus miembros.

Después de este consumado hecho,—así como cada pueblo reconoce su Nerón esquilmador y tirano—un individuo, Pardo por más señas, panadero y rico, se propuso, y sigue con tal empeño, acabar con esa organización, no porque le perjudique sino porque quiere lucir sus habilidades de infame tiranuelo.

Todo un burgués; Pardo se hizo el propósito de acabar con los panaderos de vergüenza, empezando por seducir a desgraciados en Cuba para traerlos a Tampa y así dejar fuera del trabajo a sus antiguos empleados, a quienes debe todo lo que tiene y lo que vale, aunque no es mucho.

Para lograrlo no puso reparo en violar la ley, él, un señor burgués, que habla de orden y que propaga el respeto a la autoridad.

Como quiera que esos desgraciados fueron devueltos, ahí está el encono de Pardo contra los panaderos, y de cualquier manera quiere acabar con su pequeña Unión 234, habiéndose liado la manta como un Quijote sin filosofía y usando del dinero extraído al pueblo quiere arremeter contra estos compañeros valiéndose de abogados, policías y verdugos como él.

No estará de más, en medio de la rabia impotente de Pardo, citar los nombres de los que han venido a traicionar a sus hermanos, pues así serán conocidos en Cuba como se merecen:

José Vega, cabecilla; Evaristo Sánchez, Leoncio Pérez, José López, Julio Rodríguez, Benigno Martínez, Florencio Hernández, Santiago Tiembla y Manuel Llerandi.

Todos ellos fueron reembarcados y han quedado bien presentes sus nombres y sus figuras entre los panaderos de Tampa por si volvieran a prestarse a servir de traidores; entonces es seguro que no la pasarían tan bien como esta primera vez.

* * *

Algunos trabajadores, acompañados de Augusto Pantallo y José Fernández, caminaban por la 7ª. Avenida, cuando pasó delante de ellos un automóvil, del que descendieron Saturnino Pardo y un detective, arrestando a los individuos citados.

Patallo es un compañero dignísimo y José Fernández, que vino contratado y engañado de Cuba, por haberse negado a servir los planes de los infames dió pruebas de ser un hombre en toda la extensión de la palabra, puesto que sirvió de testigo acusador de los infames verdugos que como Pardo a viva fuerza quieren matar lo digno que hay en Tampa, la organización obrera.

También, y por recomendación del mismo Pardo—que quiere pasar por valiente a última hora, cuando no es más que un ciudadano que se esconde muy bien tras la policía—fueron detenidos B. Díaz, E. Díaz, A. Martínez y F. García, todos unionados. Después de algunas diligencias hechas todos fueron puestos en libertad bajo fianza.

Fueron presos el 19, saliendo para la calle el 20, pero Patallo fué detenido por la noche del mismo día y acusado por el mismo Pardo de un delito imaginario, que sirvió para que en la Corte lo hubieran multado en $20, los que fueron pagos en seguida.

Es sabido: los hombres de vergüenza son acosados y maltratados, no solo en Europa y Rusia, sino aquí, en la tierra de la libertad de nombre y del componte de hecho, donde se vive a merced de cualquier polizonte.

Para que se nos permita vivir no hay como doblegarse y reir mucho aunque la rabia sea nuestro *espiritual* consuelo; así los señores del dinero no se incomodarán y si no nos titulan de *buenos*, por lo menos tendremos la *satisfacción* de no ver encolerizados a estos Raisuli de América que matan al pueblo con su pan envenenado y castigan a sus trabajadores sometiéndolos a sus raros y refinados caprichos sin exponerse como ocurre en Africa.

Animo, panaderos, ánimo; Pardo se quedará con su gramática... parda, ya que esta vez no le habéis permitido que os diera lecciones de brutología.

UN PANADERO.

Tampa y enero de 1915.

Los ácratas y la Revolución del 95

(Continúa)

Habana. Un individuo dió con él varios viaje en el vapor Eduardo Fesser, para ver el modo de hacer un ejemplar castigo en quien tan brutal y fierunamente con su sable y sus zapatos quería matar una idea y aplastar la aspiración de un pueblo.

El secretario del grupo que formaban estos jóvenes se entrevistó con varios obreros que sobresalían, para orientarse en la lucha, y recuerdo entre otros a Antonio Borges, Carcasés, D. Pérez y Maullon.

* * *

Un cabo del Escuadrón de Pizarro, antes de la guerra, pintó un cuadro con el drama sangriento de París del año 1871, en donde aparecían los pelotones de niños, mujeres y hombres en filas para ser ametrallados por la soldadesca salvaje y criminal, destacándose de todas estas filguras el infame Thiers.

Recuerdo del cabo este hecho porque en nuestra constante relación con él nos habíamos puesto de acuerdo para que se sublevara todo el escuadrón citado y en unión de más individuos del Grupo «Tierra y Libertad» y otros que se les sumaran, formar una partida rebelde.

En el momento señalado se sublevó casi todo el escuadrón y no se le pudieron sumar los individuos del Grupo por haber sido delatados a las autoridades por un miserable, uno de tantos de los que abundan en todas las épocas, algo así como un «paul», como un patriota obrerón que solo mira el jamón del cual quiere vivir acambio de una traición y de un acto de reptil.

¡Oh tiempos aquellos de rebeldícias acciones, de nobles abnegaciones, de bellas aspiraciones producto del buen pensar!

¿Dónde está aquel pueblo que por su libertad luchaba?

Dónde los hombres que tamplados en la lucha como el acero con el fuego de la fragua sabían paso a paso, palmo a palmo conquistar terreno, libertar esclavos, derribar tiranos, aplastar verdugos...?

Qué fué de las ideas que como semillas dejadas fueron en el surco por élites del pensamiento, por sembradores de la idea y no han fructificado?

Porque, señores, aquel pueblo no es este pueblo.

Y es que el verdadero camino está por andar; la verdadera revolución está por hacer.

RAFAEL GARCIA.

(Continuará)

IRONIAS

Por un príncipe o por su muerte, Alemania, Francia, Rusia, Inglaterra, Bélgica, Servia, Austria-Hungría y Turquía vense envueltas en un torbellino destructor o fratricida guerra aniquiladora de hombres, de ideas y de sentimientos; y por un príncipe, o infante, en España celébranse grandes y palatinas fiestas en honor de su nacimiento y derrochadoras de fabulosas cantidades de dinero extraído del pueblo, en tanto que ese pueblo, verdadero productor, único que debía ser propietario con derecho a gozar de todo carece hasta de lo más elemental para el sustento de su vida. Y lo que más nuestra atención llama es que esas fiestas, ese derroche de riquezas acumuladas con el sudor extraído del pueblo, celébranse en los precisos momentos en que el pueblo en manifestación recorre las calles, parques y paseos de las hispanas ciudades, pidiendo que comer, donde trabajar, algo que hacer para con ello roer un hueso o comer un mendrugo de pan cual si perro fuese, sobrante del provocador e insultante festín celebrado ante los hambrientos, ante el pueblo necesitado en las esferas del trono.

Y he aquí el contraste: en los primeros lugares citados, el pueblo productor y hambriento matándose y destrozándose por la vida de un príncipe, y en España, por la vida de un infante celebrando fiestas y derrochando lo que el pueblo produce en tanto que éste sufre miseria.

Este nuevo infante, acabado de nacer, sin necesitar nada para su subsistencia, puesto que sus padres para cubrir tal falta tienen de lo del mismo pueblo extraído, gana ya, por el hecho de vivir y ser infante, números más o menos, centenares de miles de pesetas, y no quita que al igual que esos pueblos citados, el español pueblo tengo mañana que destrozarse y matarse por una nimiedad acurrida al que apenas ve la luz ya empieza a sangrar al pueblo y del pueblo a vivir.

¿No es un insulto y una incitación y una provocación a la ira popular el festín llevado acabo por el natalicio de un nuevo ser, no sabemos si futuro tirano, verdugo o asesino del mismo pueblo que impasible contempla el reto lanzado por los parásitos opulentos a los hambrientos productores? Si lo es, y el pueblo, con pasividad de rumiante no sabe emplear su fuerza ni su energía ni todo su inagotable caudal de físico y mental valer más que para dañarse a sí mismo, para perjudicarse, para atentar contra su vida.

Los pueblos tienen fuerza, energía y valor para emplearlo todo contra sí mismos o contra otros igual a ellos, como sucede hoy en Europa, pero nada ejercitan cuando de su bien se trata; es pues, de necesidad que todo ese rico caudal que el pueblo posee de energía, valor, fuerza, sentimiento, heroísmo y abnegación lo encauce por otros derroteros humanos y nobles. y más en armonía con su modo de sentir para que nos conduzca a la ansiada felicidad.

Para conseguir esto es de imprescindible necesidad preparar al pueblo, educándolo dentro de principios nuevos que rompan con lo establecido, haciendo de cada componente productor un ser pensante, un razonable hombre.

Basta ya de tiempo perdido, engañándonos a nosotros mismos.

La escuela racionalista es la única arma que podemos esgrimir con ventaja y posibilidad de triunfo contra nuestros enemigos, después de ejercitar nuestra rebeldía en los sindicatos.

MANUEL ARTIDIELLO.

Barrabasadas

Pardo y la Unión 10968

No obstante lo crítico de la situación porque este pueblo atraviesa, lo que más llama la atención es una pequeña huelga de panaderos a la que se ha propuesto darle importancia un burguesote que se ha creído ser dueño de todo lo que pisa, aunque le pasa como al caballo de Atila que donde pone el pie—¡es tan maldito!—no nace más hierba.

Esta huelga de panaderos es tan justísima que con todo y ser pequeña en ella está interesado el pueblo, que ha llegado a descubrir que en el obrador donde se confecciona el pan que expende el señor Saturnino Pardo se encierran secretos tan aquerosos que serían más que suficientes para que en otro pueblo lo llevaran amarrado a presidio, después de clausurarle la casa.

De manera que resulta que esta huelga ha venido a persuadir al pueblo que hace falta una vigorosa crusada contra estos desalmados que acosta de su salud se enriquecen rápidamente.

Internacionalistas e industrialistas, así como los obreros desorganizados, hállanse interesados en el movimiento, como lo prueba el hecho de que el pueblo espontáneamente se haya hecho cargo de la huelga. al frente de la cual se ha puesto un Comité Popular para el que fueron elegidos compañeros competentes y honrados, pero la clase de cocineros y dependientes lleva librada una campaña digna de aplauso en favor de los panaderos. Su Unión 10968 acordó no despachar pan en los restaurants, fondas y boardings en los que tiene asociados, y lo ha llevado acabo y lo sostiene con una entereza y una energía como la huelga se lo merece.

Pero ello ha encontrado también sus escollos. El oso les salió al encuentro y en su loco desvarío vive obsesionado con matar, matar y siempre matar. ¿Sabeis quién es el oso? Saturnino Pardo. Interesa saber lo que pretende matar a toda costa? Pues las organizaciones obreras, contra las cuales una alucinación lo ha llevado a organizar batallas que se quedan planteadas..... para ser reconsideradas cuando el juicio vuelva a su desequilibrado cerebro, que no parece hallarse muy cerca, aunque es sabido que a estos locos les sucede muy buen efecto el fracaso y las derrotas y otras cosas que todos sabemos.

Tiene $17.000 dispuestos para gastar, para acabar con la huelga, y es de creer que así sea, puesto que la huelga ha de acabar con su derrota y sus miles de pesos.

Como no se conforma con los panaderos, a quienes atropelló cuanto pudo, eso sí, ayudado de la policía, ahora busca a los cocineros y a los dependientes, quiere meterlos a todos presos, porque, bien dice él, estos desgraciados se han propuesto pudrirse en la Cárcel.

Y digo que dice bien, porque los licenciados de presidio y los vampiros no saben pensar más que en prisiones, ya que en ellas fué donde adquirieron, haciendo de osos, fama de... muchas cosas que espantaría contarlas.

Mis compañeros hacen muy bien, como lo hago yo, negándose a servir al público lo que le hará daño, como los panaderos piensan mal cuando aun consienten en seguir trabajando de noche para... enriquecer a estos aventureros que han llegado a la Florida descamisados y sucios, y hoy amenazan con vencer a un pueblo digno que les dió la mano sin averiguar su condición y su historia.

Si no se hace un escarmiento esta vez, tendremos pelea con frecuencia, porque estos bufones no se olvidan de su enfermedad, ansias de ser grandes cuando los demás son chiquitos.

Compañeros cocineros y dependientes: si tenemos presente que no hay que tener miedo nunca y si cuidado siempre, nos reiremos mientras rabie esa sombra "parda" que frecuenta la 7ª bien acompañado de agentes policíacos... por si acaso.

Cuando deje de hacer el oso, acordémonos; habrá llegado la hora de sentirnos domadores, castrándole al señor Pardo sus virulentas amenazas y sus rabias de liliputiense Atila.

J. PIEDRA.

Tampa 23 de enero de 1915.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE RESTAURANTS, HOTELES Y FONDAS

COLECTADO PARA LA "SECCION BENEFICA"

MES DE DICIEMBRE DE 1914

Carlos Santos 40, Genaro Suárez, 1.00, Juan Riveiro 50, Antonio Delgado 40, Alfredo Petit 1.00, Alfonso Fernández 60, Julio González 20, Juan Uzal 60, Máximo Sierra 10, Manuel Lagares 10, Balbino García 40, José Delgado 40, Jesús Fernández 20, Gerardo Trabancos 40, Ramón García 20, José Perich 20, Prudencio Alvarez 20, Vicente Rodríguez 20, José Bello 20, Juan Fundora 20, Miguel Fernández 20, Eladio Rodríguez 20, Juan López 10, Constantino Dopazo 40, José Pías 20, Luis Valdés 20, José Justo 60, Mariano Rodríguez 20, Juan Alvarez 20, Ramón Vázquez 20, Fernando Alonso 20, Gonzalo Pérez 40, Francisco Guerra 20, José Sánchez González 60, José López 20, Manuel Vila 20, Eduardo Pantin 20, Antonio Alvarez 10, José García 20, José Suárez 20, Nicolás Paniagua 20, Manuel Alvarez 20, Juan Vives 20, Manuel Rodríguez 20, Modesto Carmona 20, Tomás Dacoba 20, Bernardo Bustamante 20, Miguel Lago 60, Joaquín Cifuentes 20, Manuel F. Fernández 60, Pablo Fernández 40, Joaquín Vega 20, Rodrigo Menéndez 20, Germán Rodríguez 20, Avelino Fernández 1.00, Ruperto Pérez 20, José García Rodríguez $1.00; que suman $18.50.

LIBELISMO

Los cachorros del diarismo habanero, satisfechos estarán de las recompensas otorgadas por sus amos, por esa labor de cieno; campaña de bajezas, en la cual los perros hidrofobiacos, periodistas eunucos, esclavos sinvergüenzas y degradados, arrojan toda la inmunda baba depositada en sus bocas contra la dignida y la vergüenza de aquellos que todavía, bajo este reinado de opresión osan sentirse hombres, amantes de la libertad y del derecho supremo que a cada cual le corresponde. ¡Cuántas mentiras, cuántas infamias han circulado por las columnas de la prensa de la capital contra los ácratas desde hace días hasta la fecha; llegando al vergonzoso extremo de que el gobierno que dirige el general Mario G. Menocal haya ejercitado la más infame de las represalias, persiguiendo a hombres laboriosos y honrados, sin más delito que tener un ideal, grande y luminoso como un faro; y como estos gobernantes son como los topos y los buhos, pues necesitan de la obscuridad para vivir, claro está, los malhechores no pueden ejecutar sus planes maléficos en donde haya luz, y por eso los gobernantes persiguen todo aquello que ellos notan que es claridad, y algún día serán capaces el general Mayoral y el señor Hevia de emprenderla a bastonazos contra los bombillos del alumbrado eléctrico: eso es luz, dirán ellos y aquí se necesita obscuridad negra como una noche de huracán en un bosque. tal cual es la conciencia del general, famoso Mayoral de ingenio.

Y por las calles de la ciudad, arrastrábanse multitudes de eunucos, y como los fanáticos del imperio de Julio César, que se tiraban en el suelo, como homenaje hacia la carroza imperial en donde iba el tirano, a quienes los fanáticos conceptuaban su Dios, ofreciendo en las calles de la gran ciudad eterna, un estupendo y trágico espectáculo; pero los servilistas y esclavos de aquí, llegaron ante el amo y le tributaron un homenaje de adoración, distinto en forma al homenaje que dirigían los fanáticos que adoraban a Julio César; estos se quedan en ropa interior, sin sombrero y sin zapatos, el Mayoral para gratificar tan vergonzoso servilismo, con las puntas de sus botas les entra a puntapiés; aquellos eunucos, esclavos degradados echan a correr, gateando en cuatro patas; son los periodistas, son los esbirros; y esbirros y periodistas son aquí los enemigos de la libertad del proletariado, son enemigos de toda libertad, porque aman la opresión y se sienten esclavos; "la esclavitud es una degradación", ha dicho Vargas Vila, y en ella se degradan los hombres, y así son esos esclavos del periodismo, degradados. ¿Quién no ha visto a los directores de los más importantes diarios habaneros, secundados por los plumíferos a sueldo, de renombre y gloria inmerecida del periodismo cubano, arrastrarse para besarles las hediondas botas a los tiranos; ellos, los que gozan de famosas reputaciones de célebres escritores, descendieron al último peldaño de la degradación, como la mujer desgraciada, sin más recurso que su cuerpo, ha tenido que refugiarse en la prostitución para ganarse un peso?

¡Qué satisfacción sentirán los tiranos cuando por altas mares, van camino del destierro, los hombres "pernicioso"! ¿Su delito?, alumbrar mucho las oscuras mentes de los hijos del pueblo, esos hombres, y así son esos esclavos que por Oriente en dispersas fugas pone las narices de la noche, y ante los rayos matutinos de Hélio. espántanse las aves nocturnas, y ocítanse en sus cuevas los topos; así se sasutaron los gobernantes de los reivindicadores del pueblo.

Se sintió en un palacio que resopló un Hipopótamo, y como el resoplido de la fiera fué el resuello del tirano, un dramático poema, a presencia de hienas y panteras cántesele a la tirana fa en un desierto de Arabia.

E. M. RAMO.

Centro Internacional de Cocineros

El martes, día 19 del próximo pasado, celebró junta general, el Centro Internacional de Cocineros.

La junta empezó a las diez y fué presidida por el compañero M. Calvo y actuó de secretario Serafín González, quien dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada

También se leyó el último balance y se nombró comisión de glosa a los compañeros José Arias, Pedro Alemañy y Francisco Lestegás.

Acto seguido se pasa a tratar de la renuncia que de su cargo presentaba el secretario.

Fundaba su renuncia el secretario en que trabajando en la misma casa que el vicesecretario la guardia le impedía desempeñar debidamente su cometido.

Sobre este asunto se discutió largamente, después de lo cual la junta acordó no admitir la renuncia por no haber motivo justificativo.

Luego se leyó una comunicación dirijida por el director del periódico obrero católico apostólico romano de esta ciudad, titulado "Boletín de la Bolsa del Trabajo", solicitando la cooperación de esta sociedad para su sostenimiento: se acuerda no acceder a la petición por contar los cocineros en el estadio de la prensa con un periódico que los defienda en sus justas aspiraciones genuinamente obreras, sin alianzas con el clericalismo ni otros poderes opresores, mixtificantes.

También se dió cuenta de la renuncia presentada por Constantino Martínez del cargo de vocal de la Comisión de Trabajo. Después de corta discusión se le aceptó y se nombra para sustituirle a Manuel Corzón

En asuntos generales, Cabanas en un largo discurso, hizo historia del desenvolvimiento de los cocineros desde hace dos años que desapareció el Centro Nacional. y alentó a todos y a la juventud en particular a que continúe la labor emprendida para bien de todos.

La mesa da cuenta de haber desaparecido del escaparate en que el secretario guarda los utensilios de secretaría el timbre.

Sobre este particular la junta acuerda que el dueño de la casa reponga a la sociedad la pérdida sufrida por el abandono en que se encuentra el local.

Se trataron asuntos de poca importancia y se terminó la sesión a las doce y media.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

Tampa: Benigno Rodríguez 20, Secundino García 25, Lucas Fernández 25, José Martínez 25, Manuel Alvarez 25, José Pérez 30, "El Castellano" 25, Manuel Iraola 25, Jesús Fernández 25, Manuel F. Alonso 25, Yañez y Acosta 25, Pedro Robles 25, Luis Ferro 1.00, Gerardo Ferro 25, Manuel Landeira 25, Gonzalo Scoane 50, Santos Fernández 25, José Itriago 25, José Naya 50, José G. Fernández 50, Manuel Bravo 25, Máximo Bravo 25, Juan Calvo 25, Félix Fernández 25, Luciano López 25, Ramón Alonso 50, Francisco Martínez 50, Manuel Patiño 25, Manuel Villazón 25, Alfredo Fojo 25, Marcelino Soto 50, Francisco González 50, Generoso Menéndez 1.00, Constantino F. Ruso 25, Hilario Laguna 25, Constantino Fernández 25, Arcadio Jiménez 25, Manuel Alonso 25, Ceferino Alonso 25, Andrés Riveiro 25, José Pallás 25, Juan García 25, José D. Alvarez 25, Manuel Seoane 25, Serrano Alonso 25, Julio Villar 25, Manuel López 25, Marcelino Robles 25, Faustino Llano 25, 10 núms. sueltos 50, 8 *Pro-Vida* 40, Domingo Túñez 25, César Garcia Neira 25, José Cuevas 25, Santos del Rosal 25, Emilio Collado 25, Severo Castro 25, Rafael Torres 25, Antonio Llano 50, Félix Somoano 25, Constantino F. Lima 25, Manuel Seijas 20, Andrés Allegue 25, Antonio López 25, Víctor Olivar 40, Manuel Fernández 30, Celestino Vázquez 25, Manuel Pisos 25, José Novo 50, Adolfo Busto 50, Manuel Pérez 25, Perfecto Velo 25, Francisco Rodríguez 40, Rafael García 25, Manuel Suárez 25, Carlos García 25, José Rodríguez 25, en m. a. suman $24.00; reducidos a p. e. dan un total de. $25.20

Key West: (Colectado por la Unión 14139, correspondiente al mes de diciembre de 1914.—José Luces 25, A. Fernández 25 Francisco Rivas 25, Emilio Sánchez 25, Juan Rodríguez 25, Leocadio Menéndez 25, Olegario S. Verdier 25, José Alvarez 25, Juan E. González 25, José Cañaveral 25, Jaime Sanz 25, Tomás Hernández 25, José Jardón $1, en m. a. suman $4.00, que reducidos a p. e. dan un total de. . $ 4.20

Manacas: Ramón P. Linares. . . $ 0.60

Philadelphia (por conducto de "Fiat Lux") Centro de Estudios Sociales "Ciencia y Progreso". . . . . $ 0.53

Pinar del Río: José G. Rodríguez. $ 2.83

Santa Clara: Restaurant "Cosmopolita": Manuel Arrojas y Santiago Cabo $1.60; Juan Britto y Dionisio Rodríguez $2.83.. $ 4.43

Palizada: Antonio del Valle. . . $ 0.64

Habana. Restaurants: "Habana": Maximino Franco 30. "El Universo": José Pallas $1 "Miramar": Paulino Galindo 80. "La Estrella": Manuel González 40. "El Louvre": Félix Rombin 30. "París": Tomás Romeo 20. "El Cosmopolita": José D. Villarreal 40. . . . . $ 3.40

Hoteles: "Pasaje": Antonio Mestres 80. "Trotcha": Juan Montells $1. "Florida": Pedro Mastot 60, M. Ceballos 20. "Maison Royale": Salvador Barnet 40. "Perla de Cuba": Manuel Malvares $1. . . . . $ 3.80

(Finalizará)

CERVEZA INGLESA
"DOG'S HEAD"
(Cabeza de Perro)
¡ESTA ES LA
LEGITIMA!

Esta es la tapa de las legítimas aguas mineral natural de Isla de Pinos marca
LA COTORRA

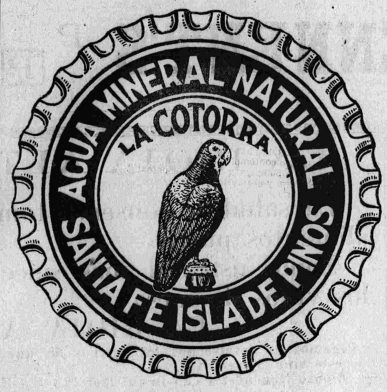

Unico receptor y Propietario Claudio Conde;
San Felipe 4.--Habana. TELEFONO A 2568

Pídanos el agua mineral de Madruga
EL COPEY
LA MEJOR PARA LA MESA
Teléfonos: I 1766 - A 1575

El vino del obrero por lo barato y bueno Y El vino del burgués por lo bueno y barato
RIOJA DESA
AL ALCANCE DE TODOS Y DEL GUSTO DE TODOS
Receptores: Hermosa y Arche. S. en C.
Compostela 113. Telefono A-2959.

Cédula de Salud

Poco después de nuestro librito "Salud y Enfermedad", hemos preparado una "Cédula de Salud," en condiciones que pueda cualquier mortal defenderse con ella de muchos achaques que padece el cuerpo y de muchos ataques a que se ve expuesta la salud. Mide 22 x 32 pulgadas, con lo que está demás decir que puede facilmente colocarse en un marco con su correspondiente vidrio, pudiendo así conservarse en buenas condiciones, y colocarse en un lugar visible de la habitación apropiada para las prácticas precisas por el cuerpo requeridas. Ella contiene más de DIEZENCASILLADOS de tipo de letra facilmente leíble, siendo cada uno de ellos una valiosísima lección, métodos eficacísimos para cualquiera que quiera aprovecharse de sus enseñanzas; contiene también, a más del retrato del autor, TRECE casillas de fotograbados, mostrando todos diferentes posiciones gimnásticas, con sus correspondientes explicaciones al pie, e indicando otras muchas variaciones utilísimas, de manera sencilla y clara, al alcance del más modesto comprendedor, solo con saber leer.

En ningún cuarto de soltero, y menos aun en ninguna casa de familia, debe faltar nuestra Cédula de Salud; ella es la mejor consejera de la salud preciada, y quien a sus enseñanza se atenga, practicando todos los días lo que ella indica, vivirá mucho más contento de la vida y muchos más años.

Aunque se ha venido vendiendo a 50 centavos cada una, en beneficio de la propaganda, y también de los que este oportunidad quieran aprovechar, daremos el resto que nos quedan a razón de 30 centavos cada una. Los que las quieran por correo, añadirán 10 centavos para gastos del envío. Quien la desee que no se demore en obtenerla. Dirijirse a este periódico.

Salón Bernaza

La barbería más popular del barrio donde está situada y hasta de la Habana, es el "Salón Bernaza", situada en Bernaza 30.

Los dependientes que en ella no se arreglan no lucen bien.

¡Hay que arreglarse en Bernaaza 30!

LA VILLA DE TINEO
Salud, núm. 74.
TALLER DE LAVADO A MANO
Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ello necesiten.

PEPSIN-COLA
Refresco estomacal
Pruébenlo y den su opinión.

EL CASINO
HOTEL Y RESTAURANT
DE LUIS FERRO
19 St. And 12 Ave. P. O. Box 307.
Pone 1317.—Ybor City.
TAMPA FLA.

Café y Restaurant a la
::: Española : : :
B. D. Ribán
529- - Bay - St.
Jacksonville - - Fla

W. A. S.

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse.
Obrapia 18. HABANA

ESPUMOSO AMERICA
Si no lo ha probado, no pierda el tiempo con otros refrescos. Esto es lo mejor en su clase que se conoce; no contiene alcohol; su sabor dice que se compone de jugo de frutas exclusivamente.
Debe tomarse frío; así es suma mente agradable.
Se expende en todas partes á 5 centavos la media botella.
Planta de embotellar: Cerro 94 Habana.—Teléfono núm. 4625.
La crema de Chocolate marca AMERICA, debe preferirse á sus similares.
Planta de embotellar, Falgueras 12, Cerro. Teléfono A 4625.

"SALUD Y ENFERMEDAD"

Con este título hemos dado a conocer la aparición de un nuevo libro debido a la pluma del doctor J. A. Aladro.

En él aparecen hermanadas con suma habilidad e ingenioso talento las ciencias naturistas y sociológicas,

A tal extremo alcanza la importancia de este librito, que podemos declarar que es el único que unifica tan importantes particulares.

Su precio es de 50 centavos.

Gran fábrica de jugos de frutas
—DE—
JOAQUIN RIVES
MARINA NUMERO 32.—HABANA
Se reparten a domicilio y se atienden órdenes para el interior.
Surtido permanentemente en Chufas para hacer mantecado o granizado.
Surtido completo de aparatos y accesorios para columnas de Nectar Soda.

El hombre que a los treinta años no es médico de sí mismo, no se puede llamar tal; por lo tanto, debe desaparecer de la sociedad.

TIBERIO.

Ejercitemos nuestras armas

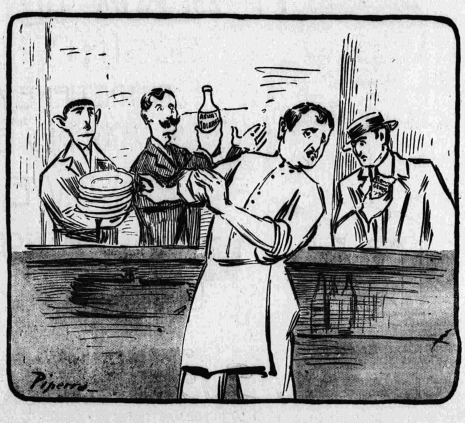

Contra "Gener", "La Vajilla" y "Aguas Solares"

Recomendamos pidan las Galleticas, Bizcochos y Chocolate "Clase A," Maestre y Martinica.

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA' IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 778

CERVEZA DE TENNENT'S P BLANCA Y NEGRA

En ¼ botellas y ½ botellas

Pídase **"MOJITO CRIOLLO"**

Licor típico cubano

"La Habanera", Díaz, Leyva y Compañía. —Almacenistas Importadores de Vinos y Fabricantes de Licores.

CABLE Y TELEGRAFO "LEYDIA"

Matadero 6 y Castillo 13 A.— HABANA.

RIOJA CLARETE FINO (alambrado) 3 años

"Blanco Cepa Graves" (alambrado) 4 años

De la renombrada casa de R. LOPEZ DE HEREDIA & Ca., de Haro (Rioja) : : : : :

Son los más exquisitos vinos finos de mesa españoles, los más dignos de una comendación preferente por parte de los dependientes de Hoteles, Restaurants y Cafés.

AGENTES GENERALES PARA LA REPUBLICA DE CUBA

M. RUIZ BARRETO & Ca.--Aguiar 138.--Habana.

LE GAITERO

Sidra Champagne

—DE—

VILLAVICIOSA (Asturias)

La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.

Unicos importadores:

Landeras Calle y Compañía:

Oficios 14.--Habana.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)

La salud se conserva tomando alimentos puros.

Tome usted el más selecto de los vinos de mesa

LA RIOJA ALTA

Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.

Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

Aguas naturales de

AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Aichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análisis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDES

SOL 15½ HABANA

Pida usted en todos los cafés y restaurants

ELIXIR BACARDI Bacardí y Ca.

Es un excelen PLUS.

SANTIAGA DE CUBA

Tintorería y Sastrería

Cienfuegos número 4

LMPIEZA, LAVADO Y PLANHADO AL VAPOR POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO

El trabajo se recoje y se lleva a domicili pronto y bien hecho

TELEFONO A.—2737

Lista de precios

Ropa de caballeros	Limpieza y planchado	Lavado y planchado	Teñido
Pantalón	0.30	0.40	$1.00
Saco.....	0.40	0.60	$1.25
Flus.....	$1.00	1.20	$2.75

Vinos selectos

Marca

GIRALDA

Amontillado y Moscatel

Son los mejores

LOS DE MAYOR VENTA

EL ALBUM DE "SUSINI" ENTRETIENE A LOS MAYORES E INSTRUYE A LOS MENORES.

CONTIENE VISTAS DE TODAS PARTES DEL MUNDO.

INCLUYENDO RETRATOS Y ESCUDOS DE LAS NACIONES.

CIGARROS SUSINI SIN RIVAL

IROMBER

(CERVEZA HIERRO)

Para señoras, para los niños y para los hombres, es esta la mejor bebida que puede tomarse todo el año. Fabricada a base de hierro y malta, constituye un poderoso agente para combatir la anemia, y su uso constante la evita siempre. No contiene alcohol y está fabricada bajo las prescripciones de la ciencia moderna. Es un tónico reconstituyente.

De venta en todos los cafés y bodegas, al precio de cinco centavos la botellita y diez centavos la media botella.

Unicos Agentes en Cuba: "CUBA INDUSTRIAL" Falgueras 12

Telefono A-4625

Las tapas de ambos productos se pagan en Amargura 34.—Habana.

CASTELL DEL REMEY

Prellecto vino de mesa: Blanco y Clarete

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

- - - CODORNIU - - -

Champagne español

Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu", obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.

J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES